

AÑO 2022



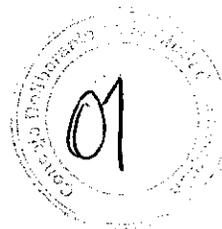
N° Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

Extracto:

DECLÁRASE de Interés Municipal el "V Encuentro Nacional de Abogados de Derecho Animal" a llevarse a cabo los días 4 y 5 de noviembre del corriente años en las instalaciones del Colegio de Abogados.



Bloque Político
MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO

Neuquén: 18 de Octubre de 2022

NOTA: 237/2022

SEÑORA:

Presidente del Concejo Deliberante

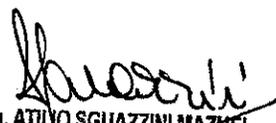
Cjal: Claudia Argumero

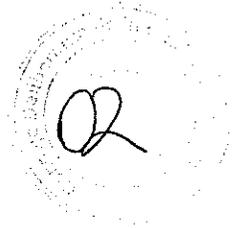
S...../.....D.

REF: Proy. Declaración

Me dirijo usted, al solo efecto de a poner a consideración del cuerpo de ediles que preside, el presente el proyecto de DECLARACION adjunto para su tratamiento.

Sin otro particular la saludo atentamente.


Ing. ATILIO SGUAZZINI MAZUEL
Concejal - Pte. Bloque MPN
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén



Bloque Político
MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

El "V encuentro Nacional de Abogados de Derecho Animal". Y;

CONSIDERANDO:

Que el Instituto de Derecho Animal del Colegio de Abogados y Procuradores del Neuquén, organiza el **V ENCUENTRO NACIONAL DE ABOGADOS DE DERECHO ANIMAL** en la ciudad de Neuquén a realizarse el 4 y 5 de noviembre del corriente año.

Que dicho evento fue autorizado por el Consejo Directivo del citado órgano colegiado con fecha 08/08/2022 la realización del V Encuentro Nacional y será acompañado por la Secretaría de Ciudadanía a través de la Subsecretaria de Ciudad Saludable

Que desde la creación en diciembre de 2018 de una Unidad Fiscal Especial en Delitos Ambientales y Leyes Especiales (entre las que se encuentra la Ley 14346 y 27330), hasta la creación en marzo de 2019 de una aplicación para teléfonos celulares móviles (AmVoz), para la realización de denuncias de maltrato y crueldad animal, así como la implementación de innovadores e importantes programas en la temática animal desarrolladas por el Municipio local.

Que la Secretaría de Ciudadanía, a través de la Subsecretaria de Ciudad Saludable trabaja coordinadamente con el Ministerio Publico Fiscal Unidad Delitos Ambientales y Leyes Especiales en la erradicación del maltrato y crueldad animal.

Que en un total acuerdo con los cambios de paradigmas mundiales sobre la temática, se considera Sujetos de Derecho a los Animales No Humanos (ANH), donde el trabajo a través de políticas públicas, son un tópico central de la actual gestión de gobierno.

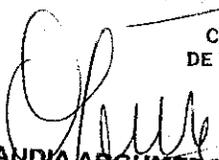
Que el desarrollo de las citadas Jornadas será bajo la modalidad presencial, con la participación de los Institutos de Derecho Animal del país y expositores internacionales. Así el primer día será abierto al público en general, con disertaciones de instituciones/organismos locales (MPF, Municipalidad) disertación Patrick Llored y disertantes con experiencia en la temática animal

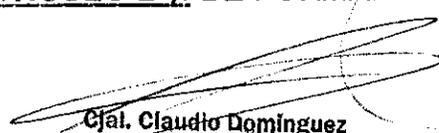
Por ello y en virtud a lo establecido por el Artículo 67º), Inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal,

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
EMITE LA SIGUIENTE
DECLARACIÓN**

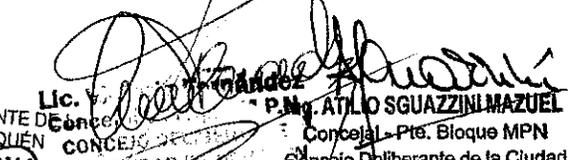
ARTICULO 1º): DECLÁRESE de Interés Municipal el "V ENCUENTRO NACIONAL DE ABOGADOS DE DERECHO ANIMAL" a llevarse a cabo los días 4 y 5 de noviembre del corriente año en las Instalaciones del Colegio de Abogados y Procuradores de Neuquén, organizada por el Instituto de Derecho Animal, acompañada por Área Experiencia Visual y la Secretaría de Ciudadanía a través de la Subsecretaria de Ciudad Saludable.

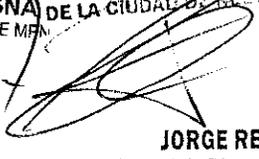
ARTICULO 2º): DE FORMA. -


CLAUDIA ARGÜERO
Concejal - Bloque MPN
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén


Cjal. Claudio Domínguez
Bloque M.P.N.
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUEN


CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
ISABEL MOSNA
CONCEJAL BLOQUE MPN


Lic. y P.M. ATLIO SGUAZZINI MAZUEL
Concejal - Pte. Bloque MPN
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén


JORGE REY
Concejal - Bloque M.P.N
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Consejo Deliberante		Neuquén	
REGISTRO			
Fecha	18/10/22	Folio	03
			13:00
Firma	M2700		
	Dirección		
	Legislativa		

18 10 2022

751/2022

261-072022

Mercado
Almeyda / *Bos*

20.10.1.2022
Por disposición del C. Deliberante Sesión <u>Ordinaria</u>
Nº <u>18/22</u>
Pase a la Comisión
Dirección Gral. Legislativa